



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 10 de mayo de 1989

Número 87

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Tenancingo, Méx., 2 de enero de 1989

C. VICTOR CERVERA PACHECO,  
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA,  
CALZADA DE LA VIGA, ESQ. EJE 5,  
MEXICO, D.F.

P R E S E N T E.

La C. licenciada ELENA GOMEZ DE IZQUIERDO y el ingeniero CANDIDO VIGIL FRAGOSO, en carácter de Presidente Municipal Constitucional y Secretario del H. Ayuntamiento de Tenancingo, Méx., con domicilio para recibir notificaciones el Palacio Municipal, de esta localidad, ante usted respetuosamente comparecemos para exponer:

Que con el carácter antes indicado, venimos por medio de este oficio a presentar en formal solicitud de expropiación respecto a los bienes que posteriormente se especifican y para el efecto, en los términos del artículo 343 de la Ley Federal de la Reforma Agraria, proporcionaremos los siguientes datos:

#### I. BIENES OBJETO DE LA EXPROPIACION.

6.3 Has. de terrenos ejidales del poblado de Tepetzin-  
go, municipio de Tenancingo, Méx.

#### II. DESTINO QUE PRETENDE DARSELE AL TERRE- NO SOLICITADO EN EXPROPIACION:

Será destinado para la construcción de un relleno sa-  
nitario municipal.

#### III. CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA QUE SE INVO- CA.

Las previstas por la fracción VII del artículo 112 de la Ley Federal de la Reforma Agraria en vigor. Los terrenos a que se refiere nuestra solicitud, serán destinados para la construcción del mencionado relleno sanitario, ya que dichos terrenos presentan un alto grado de erosión, y hasta la fecha no se les da ningún uso, por lo que consideramos conveniente la expropiación de esos terrenos y darles el uso antes descrito.

#### IV. INDEMNIZACION QUE SE PROPONE.

El Ejecutivo Municipal que representamos, se encuentra en la mejor disposición de pagar la cantidad que fije la Comisión Nacional de Avalúos, por concepto de indemnización, conforme lo señale el decreto presidencial que al efecto se publique en el Diario Oficial de la Federación.

**SUMARIO:****SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

**SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales del poblado de Tepetzingo, municipio de Tenancingo Méx.**

**AVISOS JUDICIALES: 1577, 1590, 1592, 1591, 1593, 1594, 1595, 1597, 1586 y 1596.**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1585, 1589, 1549, 1542, 1587 y 1588.**

(Viene de la primera página)

**V. PLANOS Y DOCUMENTOS PROBATORIOS Y COMPLEMENTARIOS.**

De acuerdo con la Ley de la Reforma Agraria que así lo establece, adjunto al presente se remiten los planos informativos que contienen la superficie propuesta para su afectación.

**VI. FUNDAMENTOS LEGALES QUE APOYAN ESTA SOLICITUD.**

Sirven de base los artículos 112 fracciones I, IV, 113, 114, 116, 121, 122, 343 y 345 y demás relativos aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria.

**POR LO EXPUESTO Y FUNDANDO, A USTED CIUDADANO SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA, ATENTAMENTE PEDIMOS.**

**PRIMERO.**—Tenemos por presentados en nuestro carácter de Presidente Municipal Constitucional y Secretario del H. Ayuntamiento del municipio de Tenancingo, Edo. de Méx., solicitando la expropiación de terrenos ejidales, cuya superficie y ubicación se ha dejado precisada en el punto I de este escrito.

**SEGUNDO.**—Iniciar el procedimiento expropiatorio respectivo, en los términos de los artículos 343, 344, 345, 346 y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta su resolución definitiva.

**ATENTAMENTE.**

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.**

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**Lic. Elena Gómez de Izquierdo.**

**EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

**Ing. Cándido Vigil Fragosó.**

**Rúbricas.**

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 329/988, deducido del juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Lic. Enrique de la Luz Plascencia, endosatario en procuración de Banco del Atlántico, S.N.C., en contra de Juan García Cruz y/o J. Félix García Marcial, el C. juez señaló las diez horas del día veinticinco de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio que lo fue: un camión marca Dina (500) motor 24101952, modelo 1971, número de serie: 016315, Registro Federal de Automóviles: 2158556, placas LH-5647, color rojo, carrocería en regular estado, capacidad 10 tonealadas (redilas), llantas 5 seminuevas y 2 de medio uso, defensas reforzadas (tumbaburros), en su interior tablero completo para su uso, sonido: 2 estéreos y 2 bocinas sin comprobar su funcionamiento, razón social: en una puerta "servicio particular JFGM transporte desperdicios industriales productos del campo no elaborados y abarrotes Tlachuloya México, por las características anteriormente señaladas y por el funcionamiento que muestra tener la unidad amerita un valor de \$ 50,000.000.00 (treinta millones de pesos 00/100 M.N.), al mueble embargado, para todos los efectos legales a que haya lugar sirviendo de base la cantidad antes mencionada.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y por medio de un aviso que se fije en este juzgado convocando postores, Toluca, México, a los veintiséis días del mes de abril de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Licenciada Susana J. García Soté.—Rúbrica. 1577.—9, 10 y 11 mayo

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. No. 522/989, Información de lominio, promueve ALFREDO VÁZQUEZ SANTAMARIA, sobre los predios ubicados en Metepec, México, los cuales tienen las siguientes medidas y colindancias: Primer predio, terreno de labor ubicado en Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 100.20 m con fraccionamiento La Virgen; al sur: 101.88 m con Jesús Archundia; al poniente: 142.20 m con Gregorio Tapia; al oriente: 137.40 m con José Lara; Segundo predio: terreno de labor ubicado en Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 84.96 m con Alfredo Vázquez Santamaría, al sur: 43.18 m con Alfredo Vázquez Santamaría, al oriente: 10.05 m con Alfredo Vázquez Santamaría; al poniente: 15.50 m con besana.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días y en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación Toluca, México, a cuatro de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Eulmaro Díaz Soriano.—Rúbrica. 1590.—10, 15 y 18 mayo

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 596/89.

Segunda Secretaría.

**PEDRO GARCIA CERON** promueve diligencias de inmatriculación respecto del terreno de común repartimiento denominado "Santa Catarina" ubicado en el municipio de Los Reyes la Paz, de este distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda; al norte: 209.20 m con José Acevedo; al sur: 188.00 m con Pascual Rojas; al oriente: 350.20 m con Cayetano Pacheco; al poniente: 332.80 m con José Acevedo; con una superficie total aproximada de 67,841.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 2 de mayo de 1989.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica

1592.—10, 24 mayo y 7 junio.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Segunda Secretaria.

Que en el expediente 1852/85, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por EDUARDO VILLALOBOS LEZAMA y/o J. ROBERTO MIRANDA PEDRAZA, endosatarios en procuración del BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., en contra del señor RODOLFO MORENO MAURICIO, el C. juez dictó un auto señalando las diez horas del día primero de junio del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: un inmueble denominado lote treinta de la manzana ciento cuatro del fraccionamiento "Valle De Camilo", ubicado en Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 18.00 m colinda con lote veintinueve; al sur: 18.00 m con calle; al oriente: 9.00 m con calle; al poniente: 9.00 m con lote quince, con una superficie de 162.00 m<sup>2</sup>.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días; sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de once millones trescientos cuarenta mil pesos. Convóquense postores. Toluca, México, a cuatro de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Benito González Alvarez.—Rúbrica.

1591.—10, 15 y 18 mayo.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

San Luis Potosí, S.L.P.

## EDICTO

Disposición C. Juez Cuarto Ramo Civil esta capital, en juicio ejecutivo mercantil promueve Lic. JOAQUÍN MARTÍNEZ FONTANELLI contra PABLO CARLOS GONZALEZ DE LA TORRE Y SOC, en auto de diecinueve de abril de 1989, manda sacar a remate en primera almoneda, verificándose local este juzgado a las 9.30 nueve treinta horas de día treinta y uno de mayo de mil novecientos ochenta y nueve; lote de terreno No. 20, manzana 49 y casa en él construida ubicada en la calle de Reyesuño número 39 fraccionamiento "Las Alamedas" Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, superficie de 200 m mide y linda; norte: 10.00 m linda con calle de Reyesuño que es su ubicación; sur: 10.00 m linda con lotes 71 y 72; oriente: 20.00 m linda con lote 21 y poniente: 20.00 m linda con lote 19. Servirá de base para el remate la cantidad de \$2,480,000.00 (cuarenta y cinco millones cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N.), valor pericial, no admitiéndose postura no cubra legal. Convóquense postores. San Luis Potosí, S.L.P., abril 19 de 1989.—El Secretario, Lic. Juan Martínez Ramírez.—Rúbrica.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el Periódico Oficial del Estado de México.

1593.—10, 15 y 18 mayo.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

En el expediente 2431/87, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por ANTONIO NAVARRO VICIL en contra de ISAAC MELCHOR ESTEBAN, se han señalado las once horas del día treinta de junio del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda del inmueble ubicado en la calle de Olivos número 74 (terreno y casa) del lote 21 de la manzana 26, del fraccionamiento Jardines de San Mateo Nopalá, municipio de Naucalpan, sirviendo como base para el remate la cantidad de ochenta y cinco millones de pesos monto en el cual fue valuado el bien inmueble por los peritos designados en el presente juicio, por lo que se convocan postores.

Para su publicación por tres veces de nueve en nueve días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como en los estrados de este juzgado, se expiden los presentes a los tres días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.

1594.—10, 23 mayo y 5 junio.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

MA. MAGDALENA ALDANA ARANA promueve ante este juzgado en el expediente número 382/89-2, una jurisdicción voluntaria de información ad perpetuam de GENARO ALDANA CRUZ su sucesión, respecto del inmueble ubicado en privada de Barranca Chica número 25 lote s/n, manzana 463, de la colonia Tenayo (antes Plano) del lado sur del lote 327-b, de la colonia Urbana Ejidal, San Bartolo Tenayuca, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: en 28.50 m con los lotes números 4 y 5 Brígida Monroy y Manuel Avila respectivamente; al sur: en 19.00 m con cerrada de Barranca Chica; al oriente: en 15.08 m con cerrada de Barranca Chica; al poniente: en 17.50 m con cerrada de Barranca Chica; con superficie total de 347.05 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico La Provincia, que se editan en la ciudad de Toluca y esta ciudad respectivamente, por tres veces de tres en tres días para conocimiento de las personas que sean con mejor derecho comparezcan ante este tribunal a deducirlo en términos de ley. Se expide a los veinticuatro días del mes de abril de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

1595.—10, 15 y 18 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

ERNESTINA CASTILLO CRUZ

EMILIO AVENDAÑO GARCIA ha promovido ante este H. juzgado, juicio ordinario civil, nulidad de acta de nacimiento, bajo el expediente número 144/88, Primera Secretaría, en contra de usted, en el que por auto de fecha veintinueve de marzo del año en curso, se ordenó a emplazar a ERNESTINA CASTILLO CRUZ, por medio de edicto que contendrá una relación sucinta de la demanda, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados de la siguiente manera en que surta efectos la última publicación, asimismo fijese en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo de emplazamiento y así pasado el término de no comparecer por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndose las ulteriores en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los trece días de mes de abril de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

1597.—10, 22 mayo y 1o. junio.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 82/987.

SRA. ROSALBA FLORES DE ORTEGA

MANUEL JUAREZ ROJAS Y MARIA TIBURCIA ANDREA MENDEZ le demandaron en la vía ordinaria civil la usucapción, del terreno denominado "Embarcadero", ubicado en el Barrio de Xochitenco, Municipio de Chimalhuacán, distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda; norte: 26.20 m con lote 4; sur: 26.10 m con lote 2; oriente: 10.00 m con límite de colonia; poniente: 10.00 m con calle, con superficie de 262.00 m<sup>2</sup>. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, apercibida que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, Texcoco, Estado de México, a 20 de abril de 1987.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

1588.—10, 22 mayo y 1o. junio.

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTO

## MAQUILADORA Y DECORADORA DE ENVASES,

S. A.

ECATEPEC DE MORELOS, MEX.

## CONVOCATORIA

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por decisión del Ciudadano Juez Octavo de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, se les hace saber que en el expediente marcado con el número 873/88, relativo al incidente mercantil para convocar a la celebración de una asamblea general ordinaria de accionistas, de la SOCIEDAD MAQUILADORA Y DECORADORA DE ENVASES, S.A., mismo que se promovió por ALFONSO GUERRERO BELTRAN Y ESTHER CASTILLO VEGA se llevará a cabo en el local de este juzgado, una asamblea general ordinaria de accionistas, en punto de las doce horas del día treinta y uno de mayo de mil novecientos ochenta y nueve, en términos de la "orden del día" presentada por los promoventes; asimismo se les hace saber a los accionistas que deberán depositar ante este juzgado, sus acciones o constancias que les expida cualquier Institución de Crédito del País o extranjera con veinticuatro horas de anticipación a la celebración de la asamblea el aviso se publicará en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico "Novedades", por una sola vez.

## ORDEN DEL DIA

- 1.—Lista de asistencia de accionistas.
- 2.—Establecimiento formal de la asamblea.
- 3.—Nombramiento del secretario y escrutadores.
- 4.—Informe de los estados financieros de 1985, 1986, 1987 y 1988.
- 5.—Informe del Comisario de 1986 a 1988.
- 6.—Análisis del informe financiero y del informe del Comisario.
- 7.—Acuerdo sobre cargo o remisión de los órganos de administración y del Comisario.
- 8.—Acuerdo sobre el cambio de gerentes.
- 9.—Toma de posesión de los nuevos funcionarios designados.
- 10.—Acuerdo sobre el reparto de utilidades.
- 11.—Nombramiento de Consejeros.
- 12.—Acuerdo sobre la celebración de la asamblea extraordinaria.
- 13.—Lectura, rectificación y en su caso, aprobación del acta de asamblea.
- 14.—Asuntos generales.

Ecatepec de Morelos, Méx., a 30 de marzo de 1989.

C. PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS

Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

1596.—10 mayo.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 5027/89, ROSA MARIA ALARCON AMADOR, promueve inmatriculación administrativa sobre un inmueble ubicado en la calzada del Chavacano, S/N en Llano Grande, municipio de Metepec, Méx., distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 32.70 m con Ma. del Carmen Salazar Vda. de Ruiz; al sur: 32.70 m con Rosa Ma. Alarcón; al oriente: 10.00 m con Macario Tapia Valero y al poniente: 10.00 m con calzada del Chavacano. Sup. 327.00 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 29 de abril de 1989.—La C. Registradora, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1585.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 5026/89, ROSA MARIA ALARCON AMADOR promueve inmatriculación administrativa sobre un inmueble ubicado en la calzada del Chavacano, s/n en Llano Grande, municipio de Metepec, Méx., distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 32.70 m con Rosa Ma. Alarcón; al sur: 32.70 m con Román; al oriente: 10.00 m con Macario Tapia Valero, al poniente: 10.00 m con calzada del Chavacano. Sup. 327.00 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 28 de abril de 1989.—La C. Registradora, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1585.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 5025/89, TERESA MICHELLE HERNANDEZ VELAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa sobre un inmueble ubicado en San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 163.00 m con Francisca de Santa Ana; al sur: 163.00 m con Joaquín Gutiérrez Zaragoza; al oriente: 15.00 m con Gervacio Hernández y al poniente: 15.00 m con terrenos del Rancho La Concordia. Sup. 2,505.00 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 28 de abril de 1989.—La C. Registradora, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1585.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 5028/89, PETRA GONZALEZ JIMENEZ promueve inmatriculación administrativa sobre un inmueble ubicado en la calle de Aldama Ote. s/n, municipio de Metepec, Méx., distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 162.60 m con Guadalupe Jiménez de Becerra; al sur: 162.60 m colinda con camino; al oriente: 61.05 m con Mariana Hernández Arellano y al poniente: 61.05 m con Emelia Gutiérrez Jiménez. Sup. 10,600.60 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 28 de abril de 1989.—La C. Registradora, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1585.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 5029/89, JORGE AYALA HURTADO promueve inmatriculación administrativa sobre un inmueble ubicado en la privada de Aldama s/n, Barrio de San Miguel, municipio de Metepec, Méx., distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 24.00 m con Jorge Ayala; al sur: 24.00 m con Carlos Barrios; al oriente: 10.00 m con privada de Aldama; al poniente: 10.00 m con Carlos Barrios. Sup. 240.00 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 28 de abril de 1989.—La C. Registradora, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1585.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 3944/89, MARCOS GARCIA ALCANTARA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Lucas Tunco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 12.40 m con calle Constitución, sur: 13.40 m con calle, oriente: 144.00 m con Aniceto García; poniente: 144.00 m con Filiberto Malgarejo González.

Superficie aproximada de: 1,882.16 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 13 de abril de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1589.—10, 15 y 18 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTOS

Exp. 3310/89, VIDAL DE LA CRUZ DOMINGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, predio denominado "Tres Platos" mide y linda: norte: 62.50 m con José Fragoso Trejo, sur: 70.00 m con Ma. Encarnación Cabello; oriente: 126.50 m con Arturo Verdura Fragoso; poniente: 150.50 m con río; superficie aproximada: 9,175 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 27 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1549.—4, 10 y 15 mayo.

Exp. 3672/89, SERGIO GONZALEZ MEJIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, predio sin nombre, mide y linda: norte: 55.50 m con Daniel Mejía; sur: 52.70 m con camino vecinal; oriente: 14.50 m con Av. Cristóbal Colón; y al poniente: 19.00 m con Demetrio Vergara; superficie aproximada: 906.17 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 16 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1549.—4, 10 y 15 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTOS

Exp. I.A. 302/01/89, JESUS CRUZ CARMONA CHAVEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Cerro de Barrientos, San Pedro Barrientos, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 7.50 m con Pedro N.; sur: 7.50 m con calle López Mateos; oriente: 28.60 m con Ma. Guadalupe Gonzaga; poniente: 28.60 m con Aurelio Carmona Chávez; superficie aproximada de: 214.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de enero de 1989.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1549.—4, 10 y 15 mayo.

Exp. I.A. 705/03/89, LIDIA BAUTISTA GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Tenayuca s/n., Santa Cecilia, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.00 m con Av. Lagunas Verdes; sur: 12.00 m con Arnulfo López García; oriente: 10.00 m con Rubén Rodríguez; poniente: 10.00 m con Julia López de Velera; superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de febrero de 1989.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1549.—4, 10 y 15 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

Exp. 83/89, J. TRINIDAD FLORES SANTILLAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajoloman, municipio de Hueyoxtla, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 71.70 m con J. Guadalupe Trinidad "finado" y 10.70 m con Delfino Montes; sur: 28.00 m con calle Simón Bolívar; oriente: 83.70 m con J. Trinidad Flores y 10.50 m con Delfino Montes; poniente: 68.50 m con Eligio Flores; superficie aproximada de: terreno 4,693.82 m<sup>2</sup>, construcción 20.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 10 de marzo de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1549.—4, 10 y 15 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

Exp. 1309/89, NATIVIDAD SALGADO VELAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc s/n., Chiconcuac, municipio de Chiconcuac, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 16.50 m con Miguel Hernández Flores y 2.50 m con J. Guadalupe Padilla M.; sur: 25.00 m con J. Guadalupe Padilla M.; oriente: 17.55 m con calle de Cuauhtémoc; poniente: 16.90 y 1.50 m con J. Guadalupe Padilla M.; superficie aproximada: 443.47 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1549.—4, 10 y 15 mayo.

Exp. 1327/89, SIMONA CONCEPCION SANCHEZ ALVARADO y BERNARDINA SUSANA SANCHEZ ALVARADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 19.00 m con camino; sur: 19.00 m con la laguna; oriente: 300.72 m con Julio Hernández; poniente: 300.72 m con Benjamín Sánchez; superficie aproximada: 5,713.58 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1549.—4, 10 y 15 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 8401/88, JUAN NARCIZO ZEPEDA GOMEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalminilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.00 m con Petra Soto Hernández; sur: 20.00 m con calle; oriente: 15.00 m con Petra Soto Hernández; poniente: 15.00 m con José Rodríguez.

Superficie aproximada de: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 2 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1542.—4, 10 y 15 mayo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTOS

Exp. 18229/293/87, MANUELA CORTAZAR MUÑOZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Calvario", San Pedro Xalostoc, municipio Ecatepec de Morelos, distrito Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 36.50 m camino nacional; sur: 34.65 m Joaquín Reyes; oriente: 101.00 m Joaquín Sánchez; poniente: 101.00 m Antonio Cortazar Muñoz; superficie aproximada: 378.149.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.  
1587.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 6737/083/88, HELADIO RAMIREZ SANTIAGO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Barranquita", San Juan Ixhuatpec, municipio y distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 30.00 m Trinidad Centeno; sur: 30.00 m Nieves Villalpando; oriente: 10.00 m calle Lic. Durán Castro; poniente: 10.00 m propiedad particular; superficie aproximada: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de septiembre de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.  
1587.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 2829/20/88, LEOPOLDO ZAMACONA BALLESTEROS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Sin Nombre", colonia Independencia, municipio Villa Nicolás Romero, distrito Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 47.35 m Tomás Mandragón; sur: 42.70, 15.40 m, 34.10 m Agustín Padilla y Porfirio Aceves; oriente: 17.35 m Leopoldo Zamacona C.; poniente: 4.55, 20.15 m Av. Lerdo de Tejada y Ascensión González Vega; superficie aproximada: 1,571.97 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.  
1587.—10, 15 y 18 mayo.

2576/38/89, HORTENSIA MONTOYA HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Juárez s/n., P.D. "La Peña", municipio Villa Nicolás Romero, distrito Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 36.00 m vendedora; sur: 36.00 m José Bocanegra; oriente: 6.00 m Felipe Vera; poniente: 6.00 m callejón Juárez; superficie aproximada 216.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de abril de 1989.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.  
1587.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 9320/161/88, MOISES REYES MOSQUEDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alvaro Obregón No. 36, Col. Palomas, municipio y distrito Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 10.45 m propiedad privada; sur: 10.45 m calle Alvaro Obregón; oriente: 9.86 m Crescencio Ramirez Camacho; poniente: 9.90 m propiedad particular; superficie aproximada: 103.22 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de diciembre de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.  
1587.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 3710/047/89, GLORIA HERNANDEZ RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino Santa Cecilia s/n., Col. San Rafael, municipio y distrito Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 10.00 m Arnulfo Bautista; sur: 10.00 m camino a Santa Cecilia; oriente: 20.00 m fraccionamiento Electricistas; poniente: 20.00 m Julia López; superficie aproximada 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de abril de 1989.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.  
1587.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 332/07/89, MARGARITA MONTES DIAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/101, Av. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 11.00 m calle Reyna; sur: 12.00 m lote 102; oriente: 20.00 m Av. San Fernando; poniente: 20.00 m lote E100; superficie aproximada: 230.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de marzo de 1989.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.  
1587.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 333/08/89, JOSE CAMACHO GUTIERREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/100 calle Reyna s/n., San Fernando, municipio Huixquilucan, distrito Tlalnepantla, Estado de Méx., mide y linda: norte: 10.00 m calle Reyna; sur: 10.00 m lote 102; oriente: 20.00 m lote 101; poniente: 20.00 m lote 99; superficie aproximada: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de marzo de 1989.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.  
1587.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 3593/041/89, JORGE DOMINGUEZ LABASTIDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Sin Nombre", calle Palomas s/n., municipio Villa Nicolás Romero, distrito Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 20.00 m Martina Labastida; sur: 20.00 m Sara Montoya H.; oriente: 10.00 m terreno baldío; poniente: 10.00 m calle Palomas; superficie aproximada: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.  
1587.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 3802/049/89, ADRIANA CHAVEZ DE RODRIGUEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Pañuelo", pueblo de Tequesquínahuac, municipio y distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 12.70 m Marco Sandoval; sur: 15.70 m Francisco Martínez; oriente: 15.50 m Inocencio Roldán; poniente: 6.00 m rancho San Nicolás; superficie aproximada: 149.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de abril de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1587.—10, 15 y 16 mayo.

Exp. 3589/037/89, LUIS HUERTA VALENCIA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/3, colonia Juárez, municipio Villa Nicolás Romero, distrito Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 35.60 m lote 2; sur: 35.50 m Guillermo Santos A.; oriente: 4.57 m Manuel Larios; poniente: 7.87 m calle pública; superficie aproximada: 218.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1587.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 3803/050/89, MARCELINO NOLASCO TREJO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P. D. "Endequint", Col. Miraflores, municipio Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 12.00 m caño y Paulina Campos; sur: 23.50 m camino; oriente: 73.00 m mismo comprador; poniente: 67.00 m J. Patricio; superficie aproximada: 1242.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de abril de 1989.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1587.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 3592/040/89, COSME BARRERA VELAZQUEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P. D. sin nombre, Nicolás Romero No. 2, municipio Villa Nicolás Romero No. 2, municipio Villa Nicolás Romero, distrito Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 17.05 m Eladio Barrera, 34.20 m Abraham Velázquez; sur: 40.38 m avenida Nicolás Romero; oriente: 33.54 m José Barrera Velázquez; poniente: 1.80 y 11.55 m Eladio Barrera Torres y calle Agustín Melgar; superficie aproximada: 1,038.46 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1587.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 3591/039/89, GUILLERMO SANCHEZ ASCENCIO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Arbol Grande", Col. Juárez, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 35.40 m lote 2; sur: 35.60 m Ventura Sánchez; oriente: 9.15 m Manuel Larios; poniente: 15.75 m calle pública; superficie aproximada: 436.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1587.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 3590/038/89, MIGUEL RAMIREZ ROJAS promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Sin Nombre", 2a. Sec. Col. Hidalgo, municipio Villa Nicolás Romero, distrito Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: 2 tramos 6.45 y 13.55 m Emilio Quintos; sur: 3 tramos, 10.00, 11.50 m 10.00 m Gustavo Gasca y Loreto Ramírez; oriente: 11.50 m Juan López; poniente: 3.00 m calle Aldama; superficie aproximada: 139.67 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de abril de 1989.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1587.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 1997/32/89, ROBERTO RUIZ VILLA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Sin Nombre", Col. Progreso Industrial, Concepción, municipio Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 12.00 m calle Agustín Melgar; sur: 12.00 m calle Niños Héroes; oriente: 30.00 m Jesús Escalante M.; poniente: 30.00 m Armando Martínez Balderas; superficie aproximada: 360.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 9 de marzo de 1989.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1587.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 1996/31/89, MARCELO HUERTA ROMERO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Sin Nombre", colonia Concepción, municipio Villa Nicolás Romero, distrito Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 12.00 m calle Agustín Melgar; sur: 12.00 m calle Niños Héroes; oriente: 30.00 m Manuel Mtz. Balderas; poniente: 30.00 m Tiburcio Huerta R.; superficie aproximada: 360.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 9 de marzo de 1989.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1587.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 1985/30/89, ROSA MARIA CONTRERAS ACUNA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Sin Nombre", Col. Aurora, municipio Isidro Fabela, distrito Tlalnepantla, Estado de Méx., mide y linda: norte: 35.33 m Justo Vargas; sur: 38.18 m camino vecinal; oriente: 35.60 m Lucas Glz. Ruiz; poniente: 35.69 m carretera; superficie aproximada: 1,309.49 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de marzo de 1989.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1587.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 1983/28/89, PABLO MAYEN TORRES promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Sin Nombre", Col. Aurora, municipio Isidro Fabela, distrito Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 34.96 m Justa Vargas; sur: 39.33 m camino vecinal; oriente: 35.46 m con avenida Revolución; poniente: 35.60 m Lucas Glz. Ruiz; superficie aproximada: 1,396.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de marzo de 1989.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1587.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 1984/29/89, JUAN LOPEZ MIRELLS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Sin Nombre", Col. Aurora, municipio Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 34.96 m Justa Vargas; al sur: 39.33 m con camino vecinal; oriente: 35.46 m con avenida Revolución; poniente: 35.60 m con Lucas Glez. Ruiz; superficie aproximada: 1,396.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de marzo de 1989.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1587.—10, 15 y 18 mayo.

Expediente 14641/106/88, ROBERTO QUINTERO ADAME, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado privada de Nezahualcóyotl s/n., Urbana Ixhuatpec, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.50 m con Juan Escamilla; sur: 21.69 m con propiedad privada; oriente: 12.50 m con privada de Nezahualcóyotl; poniente: 9.60 m con Gabino Maldonado; superficie de 168.50 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de enero de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1587.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 1744/236/87, SALVADOR GOMEZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/35 M/S del poblado de San Fernando, municipio Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 7.00 m calle; sur: 9.00 m propiedad privada; oriente: 18.00 m Efrén Flores; poniente: 18.00 m Manuel Rivas; superficie aproximada: 162.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de septiembre de 1987.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1587.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 1982/27/89, LUCAS GONZALEZ RUIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Sin Nombre", colonia Aurora, municipio Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 10.00 m con Justa Vargas; sur: 10.00 m camino vecinal; oriente: 35.60 m con Hilaria Mielles; poniente: 35.60 m con Rosa Ma. Contreras; superficie aproximada: 356.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de marzo de 1989.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1587.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 6527/221/89, MARIO ENRIQUE CORONEL DUARTE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Llano", en el poblado de Santa Ma. Chiconautla, del municipio de Ecatepec de Morelos, distrito Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 20.00 m Adrián Coronel Duarte; sur: 20.00 m con carretera a San Juan Teotihuacan; oriente: 20.00 m Crispín Silva; al poniente: 20.00 m Bernardino Silva Martínez; superficie aproximada: 400.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 4 de mayo de 1989.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1587.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 6526/220/89, ADRIAN CORONEL DUARTE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Llano", poblado de Santa Ma. Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 20.00 m Bernardino Silva; sur: 20.00 m Mario Enrique y Coronel Duarte; oriente: 35.00 m con Crispín Silva; poniente: 35.00 m Bernardino Silva; superficie aproximada: 700.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 4 de mayo de 1989.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1587.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 3594/042/85, GUADALUPE BAUTISTA SOLANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Pueblo Viejo", Col. Granjas de Guadalupe, municipio Villa Nicolás Romero, distrito Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 10.00 m calle Palomas; sur: 10.00 m terreno baldío; oriente: 16.40 m Petronilo Gutiérrez; poniente: 16.14 m propiedad de Anita; superficie aproximada 162.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de abril de 1989.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1587.—10, 15 y 18 mayo.

Exp. 9241/108/86, MANUEL ROMERO BARRAGAN promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en San Antonio Zomeyucan, lote 17, manzana s/n., municipio Naucalpan de Juárez, distrito Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 18.00 m con Eusebio N.; sur: 18.00 m con Consuelo Trejo López; oriente: 8.00 m con C. Vicente Guerrero; poniente: 8.00 m con Eusebio Navarro González; superficie aproximada: 144 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de noviembre de 1986.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1587.—10, 15 y 18 mayo.

## INDUSTRIAS PINORGON, S. A. DE C. V.

ZUMPANGO, MEX.

### PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad "INDUSTRIAS PINORGON", S. A. DE C. V., a la asamblea general extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio de la expresada sociedad el día 5 de junio de 1989 a las 17.00 horas bajo la siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1.—Lista de asistencia.
- 2.—Proposición para disolver y liquidar anticipadamente la sociedad al término de su duración.
- 2.—Nombramiento del liquidador con facultades amplias.
- 4.—Rendición de cuentas por parte de los funcionarios.
- 5.—Asuntos generales
- 6.—Nombramiento de delegado especial.

Zumpango, Estado de México, a 7 de mayo 1989.

A T E N T A M E N T E

José Luis Obregón González Arce.—Rúbrica.

Presidente del Consejo de Administración.

Nota: Se publicará en la Gaceta Oficial por una sola vez.

1588.—10 mayo.